



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Departamento de Filología Española

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA ESPAÑOLA Y
LITERATURA:
INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES
ACTA DE LA SESIÓN N.º 8
18 de junio de 2018**

En Jaén, a las 9:15 horas del 18 de junio de 2018, se reúne la Comisión de Coordinación Académica en el **seminario 023** (Edif. D2). Dirige la sesión la Coordinadora del Máster, Dña. Elena Felú Arquiola.

La presidenta excusa la ausencia de la profesora Mercedes Roldán.

Se procede con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe de la presidenta.

- La presidenta informa de que se ha ofertado para el curso 2018/2019 el Doble Máster en Lengua española y Literatura: Investigación y Aplicaciones Profesionales y MFPEs (Profesorado. Esp. Lengua y literatura), con 8 plazas para distribuir entre las Especialidades de Estudios Lingüísticos y Estudios Literarios. Toda la información se puede visualizar en línea: <https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/masteres/doble-master-en-lengua-espanola-y-literatura-investigacion-y-aplicaciones-profesionales>.
- Asimismo, informa de que el periodo de preinscripción de los másteres del Distrito Único Andaluz se ha adelantado, en esta ocasión se extiende del 1 de junio al 17 de julio.
- El profesor Juan Antonio prieto Velasco (U. Pablo de Olavide), especialista en Terminología, se ha hecho cargo de los 2 créditos de docencia que la profesora Mercedes Roldán tenía asignados en la asignatura "Tratamiento de información lingüística y gestión terminológica" y que no ha podido impartir por encontrarse de baja por enfermedad. Este profesor ya se hizo cargo de esta misma docencia en el curso 2016/2017.
- Por otra parte, la profesora Marta Torres Martínez, de permiso de maternidad, no ha podido impartir los dos créditos que tenía asignados en la asignatura "Gramática para docentes de ELE". La profesora María José García-Folgado (U. de Valencia), que habitualmente imparte dos de los cuatro créditos de la asignatura, se ha encargado este curso de impartir la asignatura completa, dado que es especialista en enseñanza de la gramática.
- A propósito de las dudas que les han surgido a varios alumnos sobre las formas de citación y las sugerencias de algunos profesores del máster, la Presidenta comenta que sería conveniente redactar un documento (que será publicado en la web a comienzos del próximo curso) en el que se explicita

cómo plantear trabajos académicos, cómo manejar las fuentes bibliográficas; además, se hará hincapié en las consecuencias que tendrá para el alumnado si se detecta que un trabajo contiene partes plagiadas. El prof. D. González Ramírez se propone para redactar un borrador y presentarlo a la comisión. La Presidenta le agradece su colaboración. Se retomará este tema en septiembre.

- La presidenta informa de que se ha presentado a través del Departamento una solicitud de adquisición de software (para la asignatura “Tratamiento de información lingüística y gestión terminológica”) a la convocatoria de la Universidad de Jaén. Se trata de una licencia para utilizar la estación de trabajo Terminus, del IULA de la Universitat Pompeu Fabra. En tanto que la licencia está cubierta para el año 2018, se solicita la ampliación a 2019. De este software se beneficiarían 10 usuarios. El coste asciende a 750 euros, de los que la UJA pagaría el 70% y el Departamento de Filología Española el 30%, siempre que se conceda la solicitud.
- Finalmente, se informa de que al máster le corresponde solicitar la renovación de la acreditación, sobre la que el viernes 15 de junio se celebró una reunión con el Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, el Director de Secretariado de Enseñanzas de Máster Oficial y el Jefe de Servicio de Planificación y Evaluación. La Presidenta informa de que es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad la responsable de elaborar el autoinforme correspondiente, que se deberá entregar en su versión definitiva el próximo mes de octubre. La comisión de evaluadores se desplazará a nuestra universidad entre el 10 de diciembre y el mes de febrero de 2019.

3. Elección de las fechas de entrega y defensa de los TFM para el curso 2018/2019.

- Se acuerda que en la Convocatoria Ordinaria II la entrega del TFM sea el 19 de julio de 2019, mientras que las defensas se realizarán entre el 9 y el 23 de septiembre de 2019.
- Se acuerda que en la Convocatoria Extraordinaria II la entrega del TFM sea el 4 de noviembre de 2019, mientras que las defensas se realizarán entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019.

4. Aprobación del calendario del curso académico 2018/2019.

- La presidenta informa de que ha sido necesario realizar ligeras modificaciones sobre el calendario de cursos pasados debido a la implantación del doble máster, para conciliar los calendarios del Máster de Profesorado y del Máster de Lengua española y literatura. Se aprueba el calendario para el curso 2018/2019.

5. Ruegos y preguntas.

- No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **9:55** horas.

Asistentes:

Elena Felú Arquiola
Carmen Conti Jiménez
David González Ramírez
Narciso Contreras Izquierdo

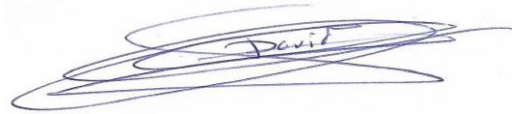
Jaén, 18 de junio de 2018

V.º B.º
La Presidenta,

El Secretario



Fdo.: Elena Felú Arquiola



Fdo: David González Ramírez